

Quarenta maravedis.



SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

Ejecutar las tres Propuestas de las Tenencias de la primera, tercera, y sexta Compañia, vacantes en este Regim<sup>to</sup> Provincial, segun se trató por este Ayuntamiento en el de quatro del cora<sup>to</sup>, y dar cumplim<sup>to</sup> a lo prevenido por el Ex<sup>mo</sup> Sr. Inspector General, de que se reagan con puntual arreglo al formulario de ordenanza. Y en su virtud seleyó de nuevo la carta del Cavallero Coronel de dho Regim<sup>to</sup>, en q<sup>e</sup> inserta la orden de su Ex<sup>a</sup>; ha satisfacion q<sup>e</sup> data Ciudad en el asunto solicitando mayor instrucion por medio de otra relacion mas circunstanciada de los servicios y meritos de todos los Subtenientes; Y ultimam<sup>te</sup> la q<sup>e</sup> remite el Sargento Mayor de dho Regim<sup>to</sup> D. Manuel de la Isla su fecha siete del que rive por la ausencia de dho Cavallero Coronel: De todo lo qual se entera el Ayuntamiento. Y haviendolo oido y conferido= Acordó se proceda a formalizar dhas Propuestas con separacion de cada una y se execute en la forma siguiente.

Para la Tenencia de la primera Compañia.

En 1.º lugar

El primer subteniente D.ª Juan Meseguer.

En 2.º lugar

D.ª Angel Ballester, tambien subteniente de dho Cuerpo.